

HOSPITAL DE CLÍNICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
*Montevideo - Uruguay*

octubre 2017

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de:**

**contratación de estudios de fibrobronoscopías y fibrobroncoaspiración**

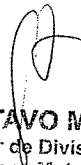
1- la firma adjudicataria tendrá la obligación de prestar atención a los usuarios los 365 días del año las 24 horas.

2- está obligada a mantener la continuidad del servicio, aun en caso de rotura, defecto de funcionamiento de los equipos propios o cualquier otro impedimento en la realización del estudio/procedimiento; correspondiendo continuar con la prestación del servicio, debiendo en este caso subcontratar la realización del estudio/procedimiento, comprometiéndose a conservar la calidad técnica del servicio.

3- la modalidad urgente (HU) implica que el adjudicatario deberá realizar el estudio/procedimiento hasta un máximo de 2 horas de su solicitud.

4- el estudio/procedimiento deberá realizarse en el lugar que el paciente lo requiera (cuidados intermedios, intensivo o puerta de emergencia).

Estas especificaciones técnicas fueron realizadas en conjunto con la Dra. Valeria Machado de la Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

  
**GUSTAVO MARA**  
Director de División (S)  
Recursos Materiales